Gobernación del CAUCA | Secretaría de Salud

Popayán, 27 de diciembre de 2024

Doctor:
CARLOS AUGUSTO BURBANO ORTEGA
Tesorero General del Departamento
Gobernación del Cauca
Popayán

Asunto: Solicitud pago del segundo desembolso del Convenio No. 3338-2024.

Cordial y atento saludo.

En mi calidad de supervisora del Convenio No. 3338-2024, comedidamente solicito a Usted, ordenar a quien corresponda se realicen los trámites para el pago a la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE E.S.E del segundo desembolso acorde con lo estipulado en la CLAUSULA TERCERA: VALOR Y APORTES del Convenio en mención, que asciende a la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($39.999.999,50).**

Es importante mencionar que el convenio se prórroga para que se de cumplimiento al objeto del contrato y que los equipos biomédicos y el mobiliario hospitalario ingresen a la ESE, en ese sentido se extiende el plazo hasta el 30 de enero de 2025.

Atentamente,

VIVIAN ANYELI RIVERA CORRALES
Líder de Programa
Proceso Gestión de la Provisión de Servicios Individuales
Supervisora del Convenio 3338-2024

GOBERNACIÓN DEL CAUCA

SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CAUCA

VALOR A PAGAR EN EL SEGUNDO DESEMBOLSO DEL CONVENIO 3338-2024
CELEBRADO CON EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE E.S.E

No. REGISTRO PRESUPUESTAL	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	No. DOC	NOMBRE	VALOR DEL CONTRATO	VALOR AUTORIZADO A PAGAR EN EL SEGUNDO DESEMBOLSO
9789	05 - 2.3.10.19.06.0300 .01.08.2.3.4.02.04 -896	Entidades del gobierno general **Recurso de la Nacion-Destinación Específica SUPERAVIT FISCAL RECURSOS PROPIOS**	3338	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE E.S.E.	$79.999.999,00	$39.999.999,50
TOTAL					**$79.999.999,00**	**$39.999.999,50**

VIVIAN ANYELI RIVERA CORRALES
Líder de Programa
Proceso Gestión de la Provisión de Servicios Individuales
Supervisora Convenio 3338-2024

Gobernación del Cauca Oficina Asesora Jurídica	**RECIBIDO A SATISFACCIÓN BIENES Y/O SERVICIOS**	**Código: GC-F06**
		Versión: 3
		Fecha:14/02/2024
		Página: 1 de 4

TIPO DE INFORME				**No. DE CONTRATO**	**PERIODO DEL INFORME**	
					DESDE DIA/MES/AÑO	**HASTA** DIA/MES/AÑO
PARCIAL		**FINAL**	**X**	3338-2024	06/12/2024	19/12/2024

N° PROCESO CONTRATACIÓN SECOP	SSDC-CDCO-068-2024		
CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DEL CAUCA		
CONTRATISTA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE E.S.E.		
No. DE IDENTIFICACIÓN	900.145.588-6		
No. DE CELULAR Y/O TELEFONO	321 8014086		
CDP No.	5043 del 25/10/2024	**CRP No.**	9789 del 18/11/2024
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	05 -2.3.10.19.06.0300.01.08.2.3.4.02.04- 896		
NUMERO DE PAGO	02		
VALOR A PAGAR	**TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($39.999.999,50).**		

BALANCE FINANCIERO				
VALOR DEL CONTRATO	$ 79.999.999,00			
VALOR EJECUTADO				$79.999.999
SALDO POR EJECUTAR				**$0**
SEGURIDAD SOCIAL	**No. PLANILLA**	JUNIO 30300508 JULIO 30553200 AGOS 30840944 SEPT 31132824 OCT 31477179 NOV 31743532	**TOTAL PAGADO**	JUNIO $18.552.300 JULIO $17.382.200 AGOSTO $22.002.200 SEPT $18.785.100 OCT $18.207.200 NOV $18.486.800

OBJETO DEL CONTRATO

AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y MOBILIARIO HOSPITALARIO PARA LA UNIDAD DE ATENCION EN SALUD DE CHUARE DE LOPEZ DE MICAY ADSCRITA A LA E.S.E OCCIDENTE.

JUSTIFICACIÓN Y DETALLLE DE ACTIVIDADES Y/O BIENES

El objeto del convenio es financiar la adquisición de equipos biomédicos y mobiliario hospitalario para fortalecer la prestación de servicios de salud de la Empresas Sociales del Estado Occidente ESE, con el fin de garantizar la atención en la Unidad de Atención en Salud Chuare en términos de calidad.

DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN

Durante el periodo comprendido entre el 06 al 19 de diciembre de 2024 el contratista desarrollo las siguientes actividades encaminadas al cumplimiento del objeto contractual:

1. Certificar la incorporación en el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos aportados por el Departamento.	La ESE Norte 3 realizó la incorporación de los recursos mediante el Acuerdo No. JD- 018 del 28 de noviembre del 2024.
2. Realizar el proceso de selección para la compra de los equipos biomédicos y mobiliario hospitalario para la atención en salud, con los recursos del convenio aportados de acuerdo con las especificaciones técnicas referidas en el anexo 1.	La ESE Occidente realizó el proceso de selección para la compra de los equipos biomédicos y mobiliario hospitalario para la Unidad de Atención en Salud Chaure del municipio de López de Micay, de acuerdo con las especificaciones técnicas del Anexo 1.
3. Constituir una cuenta de ahorros exclusiva para manejar los recursos de este, previa incorporación presupuestal.	La ESE Occidente constituyó cuenta de Ahorros No. 196100177514 en el Banco de Occidente, denominada “Apoyo a programas de desarrollo de salud ley 100 de 1993-Fortalecimiento de servicios”, con fecha de apertura: 16/10/2024, exclusiva para manejar los recursos objeto del convenio, previa incorporación presupuestal.
4. Acatar para la contratación de los recursos del convenio lo dispuesto en el art. 95 de la Ley 1474 de 2011, el estatuto de contratación de la ESE, la Resolución No 5185 de 2013 y Resolución 1440 de 2024 del Ministerio de Salud y Protección Social, el Art 13 de la Ley 1150 de 2007.	La ESE Occidente realizó el proceso de contratación de conformidad con el Estatuto de contratación de la ESE el cual fue aprobado Acuerdo No. 008. Por tanto, la ESE realizó el contrato mediante la modalidad de contratación directa.
5. Realizar previamente a la contratación, los estudios de mercado correspondientes con el objeto de evitar sobrecostos o	Previo a la contratación la ESE realizó los estudios de mercado correspondientes con el objeto de evitar sobrecostos o detrimento en el patrimonio público. Se anexa Estudio previos, CDP, Contrato de Compraventa No.124 de 09 de diciembre de 2024, Acta de

detrimento en el patrimonio público. Si durante la ejecución de los contratos se detecta un posible sobrecosto, deberá realizar el respectivo ajuste y/o descuento en la liquidación de los contratos.	inicio, Registro presupuestal. Adicionalmente adjuntan el estudio de mercado realizado por la Ingeniera Biomédica de la ESE.
6. Los equipos biomédicos adquiridos deberán contar con permiso de comercialización, registro sanitario INVIMA (Según aplique) y Manual en español según lo dispuesto en el Decreto 4725 de 2005.	Los equipos biomédicos adquiridos contarán con permiso de comercialización, registro sanitario INVIMA (Según aplique) y Manual en español según lo dispuesto en el Decreto 4725 de 2005, el cual se aportará cuando el contratista realice la entrega a satisfacción de todos equipos biomédicos, lo cual quedo estipulado en el Contrato de Compraventa No. 124 del 09 de diciembre de 2024. Este ítem será verificado en la visita posterior a la entrega de los equipos.
7. Los equipos biomédicos emisores de radiaciones ionizantes deberán contar con todo lo reglamentado de acuerdo con la Resolución 482 de 2018 para su puesta en funcionamiento y respectivo trámite de licencia de práctica médica, para lo cual se otorga un plazo de 120 días.	Los equipos biomédicos emisores de radiaciones ionizantes contarán con todo lo reglamentado de acuerdo con la Resolución 482 de 2018 para su puesta en funcionamiento y respectivo trámite de licencia de práctica médica, para lo cual se otorga un plazo de 120 días. Este ítem será verificado en la visita posterior a la entrega de los equipos.
8. Garantizar que cuenta con recursos propios para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos biomédicos y equipos industriales de uso médico. Para el efecto deberá suscribir una carta de compromiso, la cual hará parte integral del presente convenio y mediante la cual se obliga a realizar dicho mantenimiento por todo el tiempo de vida útil de los mencionados equipos biomédicos y mobiliario hospitalario, de conformidad con las normas legales vigentes sobre la materia.	La ESE Occidente entrega una certificación en la cual manifiesta que garantizará con recursos propios la realización del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos biomédicos y equipos industriales de uso médico.

9. Realizar la supervisión de los contratos que celebre en virtud de la ejecución del presente convenio.	Se anexa el acta de designación de la supervisión del Contrato de Compraventa No. 124 del 09 de diciembre de 2024. El cual está a cargo de la señora **NURY CAMPAZ PAYAN,** quien se desempeña como ENFERMERA de la ESE.
10. Reintegrar al Departamento del Cauca, el monto dinerario que resultare excedente derivados del presente convenio.	La ESE se compromete reintegrar al Departamento del Cauca, el monto dinerario que resultare excedente derivados del presente convenio y entregará los respectivos soportes.

El contratista ha presentado los documentos necesarios para realizar el segundo desembolso, tales como: el informe de contratista firmado por la gerente de la ESE, en el cual ha mencionado todo lo relacionado con el cumplimiento de las obligaciones del convenio.

NOTAS
El Supervisor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas, dentro del período de tiempo comprendido entre el 06 al 19 de diciembre de 2024 y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, por lo que se autoriza el pago.

DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Vivian Anyeli Rivera Corrales
DEPENDENCIA	Salud – Proceso Gestión de la Provisión de Servicios Individuales
FIRMA	
FECHA ELABORACIÓN	Veintisiete (27) de diciembre de 2024.

LA SUSCRITA GERENTE DE LA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE - E.S.E

CERTIFICA QUE:

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE- ESE identificada con el NIT.900.145.588-6 ha cumplido oportunamente con los pagos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, correspondientes a los aportes parafiscales de los empleados de la planta de cargos. Por lo que certifica que la ESE OCCIDENTE se encuentra a PAZ y SALVO con las entidades promotoras de Salud EAPB, Administradoras de Riesgos Laborales ARL, Fondo de Pensiones, cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de acuerdo a la siguiente relación:

Periodo de Seguridad Social	Número de Planilla	Valor Pagado	Fecha de Pago
JUNIO- 2024	30300508	$18.552.300	2024-07-03
JULIO- 2024	30553200	$17.382.200	2024-08-08
AGOSTO- 2024	30840944	$22.002.200	2024-09-10
SEPTIEMBRE-2024	31132824	$18.785.100	2024-10-10
OCTUBRE-2024	31477179	$18.207.200	2024-11-06
NOVIEMBRE-2024	31743532	$18.486.800	2024-12-03

Con respecto al mes de diciembre de 2024 no se presenta planilla, debido a que la seguridad social se paga mes vencido y en las fechas que fija el artículo 3.2.2.1 del decreto 1990 del 06 de diciembre de 2016. Igualmente, es pertinente anotar que en lo restante del mes de diciembre se pueden generar novedades en el personal administrativo, como incapacidades, licencias, incrementos retroactivos, etc., que afectarían el ingreso base de liquidación como lo indica el artículo 3.21.4 del decreto 780 del 06 de mayo de 2016.

Para constancia de lo anterior se firma en Timbiquí Cauca, a los tres (03) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

Atentamente,

PAOLA ANDREA SINISTERRA V
Gerente

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ESE OCCIDENTE
IDENTIFICACIÓN:	NI-900145588
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-07-11
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-07-22
FECHA DE PAGO:	2024-07-03
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-06
PERÍODO SALUD:	2024-07
NÚMERO PLANILLA:	30300508
TOTAL COTIZANTES:	13
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	30300508
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.632.800	$ 1.632.800
EPS012	890303093	COMFENALCO VALLE EPS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 373.400	$ 373.400
EPS018	805001157	SOS-EPS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 453.700	$ 453.700
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	5	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.484.500	$ 2.484.500
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.000	$ 196.000
EPSIC3	817001773	EPS-S AIC CAUCA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 453.700	$ 453.700
ESSC18	901021565	EPS-S EMSSANAR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.000	$ 196.000
Subtotal Salud		7	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.790.100	$ 5.790.100
230301	800224808	PORVENIR	9	$ 36.900	$ 36.900	$ 0	$ 5.571.600	$ 5.571.600
231001	800227940	COLFONDOS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.900	$ 250.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.662.800	$ 1.662.800
Subtotal Pensión		3	13	$ 36.900	$ 36.900	$ 0	$ 7.485.300	$ 7.485.300
14-23	860011153	POSITIVA	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.106.100	$ 1.106.100
Subtotal ARL		1	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.106.100	$ 1.106.100
CCF14	891500182	COMFACAUCA	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.853.600	$ 1.853.600
Subtotal CCF		1	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.853.600	$ 1.853.600
PASENA	899999034	SENA	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 927.000	$ 927.000
PAICBF	899999239	ICBF	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.390.200	$ 1.390.200
		Total a pagar		$ 36.900	$ 36.900	$ 0	$ 18.552.300	$ 18.552.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	23/08/2024

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ESE OCCIDENTE
IDENTIFICACIÓN:	NI-900145588
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-08-08
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-08-23
FECHA DE PAGO:	2024-08-08
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-07
PERÍODO SALUD:	2024-08
NÚMERO PLANILLA:	30553200
TOTAL COTIZANTES:	13
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	30553200
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.515.200	$ 1.515.200
EPS012	890303093	COMFENALCO VALLE EPS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.100	$ 196.100
EPS018	805001157	SOS-EPS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 453.700	$ 453.700
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	5	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.453.900	$ 2.453.900
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.000	$ 196.000
EPSIC3	817001773	EPS-S AIC CAUCA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 453.700	$ 453.700
ESSC18	901021565	EPS-S EMSSANAR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.000	$ 196.000
Subtotal Salud		7	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.464.600	$ 5.464.600
230301	800224808	PORVENIR	9	$ 36.900	$ 36.900	$ 0	$ 5.282.800	$ 5.282.800
231001	800227940	COLFONDOS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.900	$ 250.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.534.700	$ 1.534.700
Subtotal Pensión		3	13	$ 36.900	$ 36.900	$ 0	$ 7.068.400	$ 7.068.400
14-23	860011153	POSITIVA	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 982.900	$ 982.900
Subtotal ARL		1	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 982.900	$ 982.900
CCF14	891500182	COMFACAUCA	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.718.300	$ 1.718.300
Subtotal CCF		1	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.718.300	$ 1.718.300
PASENA	899999034	SENA	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 859.200	$ 859.200
PAICBF	899999239	ICBF	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.288.800	$ 1.288.800
		Total a pagar		$ 36.900	$ 36.900	$ 0	$ 17.382.200	$ 17.382.200

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	20/09/2024

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ESE OCCIDENTE
IDENTIFICACIÓN:	NI-900145588
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-09-10
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-09-20
FECHA DE PAGO:	2024-09-10
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-08
PERÍODO SALUD:	2024-09
NÚMERO PLANILLA:	30840944
TOTAL COTIZANTES:	16
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	30840944
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.632.800	$ 1.632.800
EPS012	890303093	COMFENALCO VALLE EPS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.000	$ 196.000
EPS018	805001157	SOS-EPS	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 484.000	$ 484.000
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	5	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.842.500	$ 2.842.500
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.000	$ 196.000
EPSIC3	817001773	EPS-S AIC CAUCA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 655.700	$ 655.700
ESSC18	901021565	EPS-S EMSSANAR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.000	$ 196.000
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 670.300	$ 670.300
Subtotal Salud		8	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.873.300	$ 6.873.300
230301	800224808	PORVENIR	12	$ 99.200	$ 99.200	$ 0	$ 7.082.700	$ 7.082.700
231001	800227940	COLFONDOS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.900	$ 250.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.662.800	$ 1.662.800
Subtotal Pensión		3	16	$ 99.200	$ 99.200	$ 0	$ 8.996.400	$ 8.996.400
14-23	860011153	POSITIVA	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.306.200	$ 1.306.200
Subtotal ARL		1	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.306.200	$ 1.306.200
CCF14	891500182	COMFACAUCA	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.144.800	$ 2.144.800
Subtotal CCF		1	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.144.800	$ 2.144.800
PASENA	899999034	SENA	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.072.800	$ 1.072.800
PAICBF	899999239	ICBF	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.608.700	$ 1.608.700
		Total a pagar		$ 99.200	$ 99.200	$ 0	$ 22.002.200	$ 22.002.200

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/10/2024

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ESE OCCIDENTE
IDENTIFICACIÓN:	NI-900145588
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-10-10
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-10-22
FECHA DE PAGO:	2024-10-10
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-09
PERÍODO SALUD:	2024-10
NÚMERO PLANILLA:	31132824
TOTAL COTIZANTES:	14
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31132824
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.632.800	$ 1.632.800
EPS012	890303093	COMFENALCO VALLE EPS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.000	$ 196.000
EPS018	805001157	SOS-EPS	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 907.400	$ 907.400
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.892.900	$ 1.892.900
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.000	$ 196.000
ESSC18	901021565	EPS-S EMSSANAR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.000	$ 196.000
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 913.800	$ 913.800
Subtotal Salud		7	14	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.934.900	$ 5.934.900
230301	800224808	PORVENIR	10	$ 36.900	$ 36.900	$ 0	$ 5.756.900	$ 5.756.900
231001	800227940	COLFONDOS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.900	$ 250.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.662.800	$ 1.662.800
Subtotal Pensión		3	14	$ 36.900	$ 36.900	$ 0	$ 7.670.600	$ 7.670.600
14-23	860011153	POSITIVA	14	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.103.400	$ 1.103.400
Subtotal ARL		1	14	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.103.400	$ 1.103.400
CCF14	891500182	COMFACAUCA	14	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.811.600	$ 1.811.600
Subtotal CCF		1	14	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.811.600	$ 1.811.600
PASENA	899999034	SENA	14	$ 0	$ 0	$ 0	$ 905.900	$ 905.900
PAICBF	899999239	ICBF	14	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.358.700	$ 1.358.700
		Total a pagar		$ 36.900	$ 36.900	$ 0	$ 18.785.100	$ 18.785.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	25/11/2024

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ESE OCCIDENTE
IDENTIFICACIÓN:	NI-900145588
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-11-07
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-11-25
FECHA DE PAGO:	2024-11-06
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-10
PERÍODO SALUD:	2024-11
NÚMERO PLANILLA:	31477179
TOTAL COTIZANTES:	14
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31477179
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.632.800	$ 1.632.800
EPS012	890303093	COMFENALCO VALLE EPS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.000	$ 196.000
EPS018	805001157	SOS-EPS	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 907.400	$ 907.400
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	5	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.337.500	$ 2.337.500
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.000	$ 196.000
ESSC18	901021565	EPS-S EMSSANAR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.000	$ 196.000
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 297.100	$ 297.100
Subtotal Salud		7	14	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.762.800	$ 5.762.800
230301	800224808	PORVENIR	10	$ 36.900	$ 36.900	$ 0	$ 5.536.600	$ 5.536.600
231001	800227940	COLFONDOS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.900	$ 250.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.662.800	$ 1.662.800
Subtotal Pensión		3	14	$ 36.900	$ 36.900	$ 0	$ 7.450.300	$ 7.450.300
14-23	860011153	POSITIVA	14	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.063.800	$ 1.063.800
Subtotal ARL		1	14	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.063.800	$ 1.063.800
CCF14	891500182	COMFACAUCA	14	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.746.700	$ 1.746.700
Subtotal CCF		1	14	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.746.700	$ 1.746.700
PASENA	899999034	SENA	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 873.500	$ 873.500
PAICBF	899999239	ICBF	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.310.100	$ 1.310.100
		Total a pagar		$ 36.900	$ 36.900	$ 0	$ 18.207.200	$ 18.207.200

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	20/12/2024

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ESE OCCIDENTE
IDENTIFICACIÓN:	NI-900145588
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-12-03
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-12-20
FECHA DE PAGO:	2024-12-03
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-11
PERÍODO SALUD:	2024-12
NÚMERO PLANILLA:	31743532
TOTAL COTIZANTES:	13
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31743532
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.632.800	$ 1.632.800
EPS012	890303093	COMFENALCO VALLE EPS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.000	$ 196.000
EPS018	805001157	SOS-EPS	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.050.800	$ 1.050.800
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	5	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.490.900	$ 2.490.900
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.000	$ 196.000
ESSC18	901021565	EPS-S EMSSANAR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.000	$ 196.000
Subtotal Salud		6	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.762.500	$ 5.762.500
230301	800224808	PORVENIR	9	$ 36.900	$ 36.900	$ 0	$ 5.536.100	$ 5.536.100
231001	800227940	COLFONDOS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.900	$ 250.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.662.800	$ 1.662.800
Subtotal Pensión		3	13	$ 36.900	$ 36.900	$ 0	$ 7.449.800	$ 7.449.800
14-23	860011153	POSITIVA	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.123.500	$ 1.123.500
Subtotal ARL		1	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.123.500	$ 1.123.500
CCF14	891500182	COMFACAUCA	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.844.800	$ 1.844.800
Subtotal CCF		1	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.844.800	$ 1.844.800
PASENA	899999034	SENA	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 922.600	$ 922.600
PAICBF	899999239	ICBF	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.383.600	$ 1.383.600
		Total a pagar		$ 36.900	$ 36.900	$ 0	$ 18.486.800	$ 18.486.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	15/01/2025